



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

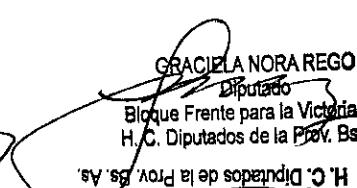
La Honorable Cámara de Diputados de la

Provincia de Buenos Aires

Declara

Su beneplácito por el decreto firmado en el Día Internacional de la Mujer, por la Sra. Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, declarando a **María Eva Duarte de Perón, "Evita"**, como la Mujer del Bicentenario de nuestra Patria y determinando el emplazamiento de dos imágenes de ella en el edificio que ocupan las carteras de Salud y Desarrollo Social de la Nación.


GRACIELA ROLANDI
Diputada
H. Cámara de Diputados de Bs. As.

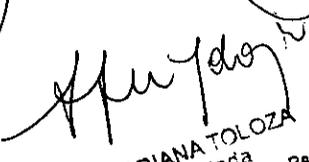

GRACIELA NORA REGO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.


MARTA SUSANA MEDICI
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.


ANA MARÍA
Diputada
H. Cámara de Diputados de Bs. As.


Dr. JUAN de JESÚS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados de Bs. As.


Dr. JOSE ANTONIO BUCCA
Diputado
Bloque FPV - PJ
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.


ADRIANA TOLOZA
Diputada
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

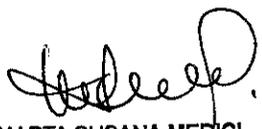
En el Día Internacional de la Mujer, la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, anunció que firmó un decreto por el cual declaró a **Maria Eva Duarte de Perón, "EVITA"**, como la Mujer del Bicentenario de nuestra Patria y estableció el emplazamiento de dos figuras de ella en el edificio donde funcionan las carteras de Desarrollo Social y Salud de la Nación. El anuncio fue realizado por la presidenta en un acto que se desarrolló en el salón de las Mujeres de la Casa Rosada.

"Esta declaración de Eva Perón como Mujer del Bicentenario tiene un valor emblemático, y está lejos de cualquier connotación partidaria, ya que nadie puede dejar de reconocer el rol histórico que esta mujer ha cumplido en la historia de nuestro país y del mundo", expresó Cristina Fernández.

La abanderada de los humildes y de los trabajadores como se la conocía a EVITA tendrá un nuevo reconocimiento desde lo más alto de la política nacional, que vuelve a poner de manifiesto la envergadura de una figura que cambió la historia Argentina.

A Evita la muerte la sorprendió a los 33 años como consecuencia de una enfermedad terminal que debilitó su cuerpo pero no su espíritu, que continúa en el corazón y en la memoria del pueblo argentino dando batalla contra las injusticias sociales. Hoy a más de 55 años de su muerte, esta emblemática compañera que dio su vida por los más humildes de la Patria es reconocida por su tarea, hasta los que en su momento denostaban su figura y sus ideas de progreso y movilidad social, inclusión e igualdad hoy la valoran y la rescatan de la historia a nuestra querida EVITA como una mujer de principios inquebrantables.

Por los motivos antes expuestos, solicito a los Legisladores, acompañen con su voto positivo el presente proyecto.


MARTA SUSANA MEDICI
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. de BS. AS.